

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Los compañeros que se incorporan, los que ya están de nuevo, sean bienvenidos.

Pasamos a nuestra tercera reunión del día de hoy, de esta Comisión de Relaciones Exteriores. Y vamos a dar paso a invitación que le hiciera yo el mismo día de ayer al licenciado Jerónimo Gutiérrez, quien – como ustedes saben - , fue ratificado ahora, pero como subsecretario en América Latina por la canciller.

Y que al tener conocimiento de que habría una solicitud de permiso de viaje del Presidente Felipe Calderón al Senado de la República y que sería discutido en breve y por los mismos tiempos para dejarlo en esta misma semana muy probablemente agotado y votado en el Pleno.

Me tomé el atrevimiento de que antes de que nos llegara a la Comisión de Relaciones Exteriores, pedirle que viniera a dar una, si no explicación, pues sí atender cada una de las inquietudes de los legisladores, explicando la motivación del viaje del Presidente a estos dos estados de Centroamérica.

Así que, antes incluso de darle la palabra, está con nosotros el licenciado Humberto Ballesteros, quien fue ratificado también como enlace del Congreso con la Secretaría. Aquí simplemente quiero darle, antes de darle al propio subsecretario, la palabra a Humberto Ballesteros, para que nos pudiera comentar acerca de la invitación que le hemos hecho llegar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que nos pudiera precisar la fecha en cuánto y cuál sería la idea de las visitas permanentes que le hemos solicitado para que esté con nosotros la secretaria.

Así que le doy la palabra y la bienvenida y le doy el uso de la voz al licenciado Ballesteros.

El licenciado Humberto Ballesteros, enlace entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Congreso: Gracias, buenos días a todos. En plática con la canciller, comentábamos el mecanismo de diálogo que habríamos de tener con el Congreso en esta Legislatura y en particular con la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

En esta ocasión, por razones inherentes a la agenda y al trabajo, no puede acompañarnos ella, sin embargo hay un mecanismo en el cual nos gustaría establecer contacto frecuente, es decir, que tuviésemos reuniones, tanto en cancillería como en Cámara de Diputados de manera frecuente, pensando en una reunión bimestral con la Comisión, una reunión mensual con la mesa directiva y estas reuniones se fueran replicando de manera cordial,

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de Diciembre de 2006

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

sin que en ningún momento llegáramos a los extremos de las comparecencias, salvo en los casos que ustedes lo consideren adecuado.

La idea es tender un puente de diálogo constante de manera eficaz, donde estas reuniones con la canciller ustedes pudiesen preguntar, exponer, expresar sus inquietudes y como son reuniones muy periódicas, con estar reuniones podríamos desahogar mucho de la agenda cotidiana de trabajo.

Además de esto, también la idea es que dentro de la Dirección General de Coordinación Política, la responsable de enlace en Cámara de Diputados estuviera presente con ustedes –si así lo permiten ustedes-, en las reuniones de la Comisión, para que también las preguntas, inquietudes, tanto por la canciller como las demás áreas.

En esta mecánica de diálogo, también es intención de la cancillería que los subsecretarios respectivos en los temas en los cuales ustedes van a estar analizando y trabajando, pudiesen mantener un diálogo directo y constante con ustedes, razón por la cual también existe la gran disponibilidad de que cuando sea necesario, cuantas veces sea necesaria la presencia de los subsecretarios, tanto aquí en la Cámara de Diputados como invitaciones a ustedes allá en cancillería, para mantener este diálogo.

Toda esta intención de mantener por lo menos contacto bimestral de manera coordinada con la mesa directiva, es con la intención de que vayamos desahogando el mayor número de temas y tener un flujo informativo más ágil.

Aunado a todo esto, estaremos también disponibles para cualquier información que ustedes solicitaran por escrito para responderlas también a la brevedad posible, todo ello con intención de que los puntos de acuerdo que ustedes presentan –en todas las ocasiones que los presenten-, sean resueltos de manera inmediata.

Muchas veces los puntos de acuerdo que ustedes presentan en el Pleno, traen un proceso muy natural al interior de cancillería, por lo que también en coordinación con los subsecretarios, estaremos buscando encontrarle una respuesta más pronta a todos los puntos de acuerdo.

Referente a las iniciativas de ley y los demás temas que ustedes han ido presentando y que se encuentran en proceso de dictaminación, también la intención de nosotros es mantener el vínculo y contacto directo con la mesa directiva de manera cotidiana, a efecto de que la mayor información la puedan tener.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de Diciembre de 2006

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Con todo esto, lo que queremos hacer es que la canciller y los subsecretarios, tengan un periodo de comunicación constante y frecuente con ustedes. Y en esta ocasión en lo referente a la invitación para asistir el día de hoy, yo les pido una disculpa, esperando que a la brevedad posible, es decir, en el mes de enero a más tardar, podamos tener una reunión, primero de conocimiento e intercambio de opiniones.

Y en esa ocasión sí me gustaría, si ustedes lo aceptan así –en el mismo aspecto cordial que nos hicieron ustedes esta invitación-, que nos aceptaran una invitación, toda la Comisión, a la cancillería, a efecto de que aquellos que no han ido a la cancillería conozcan la instalación, tengamos un diálogo directo ya con la canciller y posteriormente iniciaremos ese proceso de venir aquí al Congreso, ahora sí que, a la casa de ustedes, a platicar directamente con ustedes.

Este sería a grandes rasgos el esquema de diálogo que estaríamos manejando con ustedes con la intención de tener contacto permanente y frecuente para cualquier tema. Muchas gracias.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Muchas gracias. Le vamos a dar el uso de la voz al licenciado Jerónimo Gutiérrez, para que nos de la motivación del viaje a Nicaragua y a El Salvador, por parte del Presidente de la República.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario de América Latina y el Caribe: Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos. Primero que nada, quiero agradecer al diputado Gerardo Buganza, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, la invitación que nos hace para poder estar aquí el día de hoy con todos ustedes y poder profundizar sobre algunos aspectos de la solicitud de permiso que ha presentado el Presidente de la República para ausentarse del territorio nacional y realizar visitas a la República de Nicaragua y El Salvador.

Lo agradezco en particular por la disposición de dar consideración a estos proyectos de decretos de manera tan oportuna, diputado.

También le agradezco a todos los secretarios de la mesa directiva, de los distintos partidos que se encuentran aquí presenten, por su disposición y por el interés en estar aquí el día de hoy.

Como subsecretario para América Latina y el Caribe de la cancillería, también le reitero mi disposición a tener el diálogo más fluido, franco y frecuente con la Comisión en los términos que ésta estime conveniente y dicho

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

coloquialmente, “estaremos a una llamada de teléfono” de la distancia para profundizar siempre en cualquier tema que sea del interés de esta Comisión.

Y me gustaría hacer un breve resumen de los considerando que están en los respectivos proyectos de decreto que, como mencionó el diputado, es previsible que estén llegando a consideración de esta Comisión entre el día de hoy, quizás por la tarde o a más tardar, mañana.

En primer lugar, yo empezaría diciendo como primer punto, que nuestro país por historia, por cultura y también por definición de nuestro interés nacional, mantiene y debe de seguir manteniendo vínculos importantes con toda Latinoamérica y con el Caribe.

Por razones esenciales de Estado, también debemos de promover el fortalecimiento de estos vínculos y relaciones en la región y proyectar una imagen de proximidad e interés en el área inmediata a nuestros espacios estratégicos, ubicados con toda claridad en el istmo centroamericano.

Igualmente, el papel político que ha desempeñado nuestro país en el área, lo convierte desde hace tiempo en un protagonista muy destacado del proceso de unidad política y de integración económica de la región. Ese papel, como ustedes saben, fue especialmente significativo durante los años de conflicto que vivió el istmo en los años 80, cuando nuestro país encabezó el Grupo Contadora, que promovió con gran eficacia el restablecimiento de las condiciones de paz en toda Centroamérica.

En ese periodo – y eso es importante decirlo-, y en la difícil construcción de una estabilidad en ese momento, la influencia de México también fue determinante para que con la promoción del desarrollo nuestras propias fronteras quedaran seguras y libres de incursiones, tanto de desplazados por la guerra, como de refugiados que ingresaron a nuestro país en grandes cantidades. En enero de 2007, se cumplen 15 años de que, gracias al impulso de la diplomacia mexicana, se alcanzaran los Acuerdos de Paz de Chapultepec, lo que se conmemora en El Salvador próximamente, y en cuyo caso a nuestro juicio la presencia del Presidente de México, resulta por demás oportuna e importante.

A lo largo de los últimos dos decenios se produjo, sin duda, un importante avance democrático en Centroamérica y ello ha favorecido las perspectivas de integración en la región y una más activa participación de México.

Transcripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

En ese sentido, en 1991, como saben, se crea el mecanismo de Tuxtla, que promueve el diálogo político y la cooperación económica en la región. También México se ha incorporado en los principales foros de integración regional, como el Sistema de Integración Centroamericana, SICA, organismo en el cual fungimos como observador regional.

Por otro lado, la llegada del Presidente Daniel Ortega a la titularidad del Ejecutivo en Nicaragua, constituye una importante oportunidad para que México fortalezca el diálogo político en la región y respalde no sólo la institucionalidad democrática en ese país, sino también la necesidad de consolidar las bases de un desarrollo que favorezca las relaciones en toda el área.

Otro elemento sustantivo a consideración es que sería la primera ocasión en que el Presidente de México actuara en la escena internacional y por ello, el escenario de ambos países resulta muy adecuado —es decir, tanto en Nicaragua como El Salvador—, muy adecuado para poder llevar el mensaje de interés de México de estrechar las vinculaciones con los vecinos del sur.

También otro mensaje significativo está en el refrendo del compromiso político del gobierno de México y de todo México, de impulsar los tres fundamentos de la cooperación política y complementación económica que hoy mantenemos en la región, es decir, la readecuación y lanzamiento o relanzamiento del Plan Puebla Panamá, la iniciativa mesoamericana de migración, liderada por nuestro país recientemente y el Programa para la Infraestructura Energética en Mesoamérica, PIEM.

En cada uno de los tres elementos, México ha desplegado una intensa actividad que es reconocida por los gobiernos mesoamericanos, quienes esperan el refrendo de la voluntad política del nuevo gobierno de México y por lo tanto, ambas visitas son precisamente una ocasión propicia para ello.

Y finalmente —y de tenerlo a bien esa soberanía—, la visita del Presidente Calderón daría sin duda un primer paso que fortalecería nuestra vocación latinoamericana y un importante fortalecimiento de la diversificación de nuestras relaciones en el hemisferio, en especial en el área estratégica más próxima, que es sin duda Centroamérica.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de Diciembre de 2006

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Señora diputada y diputados, este es un resumen de los considerandos que se encuentran en los proyectos de decreto. Les agradezco nuevamente su interés, el espacio que han abierto a la cancillería, a la subsecretaría, para estar aquí con ustedes. Y estamos, por supuesto, a sus órdenes para profundizar sobre cualquiera de estos puntos y hacer también las aclaraciones que estimen pertinentes. Gracias, diputado.

El presidente diputado Gerarado Buganza Salmerón: Está a su consideración, ya hay algunos que quieren hacer preguntas. Por favor.

El diputado : Gracias, presidente. Subsecretario, bienvenido y felicidades por su ratificación, igual que al licenciado Bellesteros, esperamos tener y seguir teniendo una buena coordinación con la cancillería.

A nosotros se nos hace muy importante, en el grupo parlamentario del PRI, sin duda este viaje. Manda mensajes muy positivos, sobre todo a la región, básicamente por la forma en que en la administración pasada se había tenido la relación especialmente con América Latina.

Nos parece, pues, muy importante este viaje del Presidente Calderón. Sabemos que en este momento lo están votando ya en el Senado de la República. Y básicamente porque tenemos una relación histórica de participación, como bien usted lo señalaba, en el caso de los años 70, cuando se dio el conflicto armado en Centroamérica, la conformación del Grupo Contadora; fuimos la sede para los acuerdos de paz en el Castillo de Chapultepec, con El Salvador.

En fin, creo que hay elementos históricos y de relación permanente.

Nos parece que también, con lo que usted señalaba a la parte económica y comercial, es importante. Sin embargo, nos preocupa que no haya comentado cuál pudiese ser en las pláticas que pudiera tener el Presidente Calderón con sus homólogos.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Un tema que es muy sensible, sobre todo para la frontera sur e incluso ya para un tema pues prácticamente más allá de seguridad pública, que es el tema de las famosas Maras; si va a ser tema de la agenda, sobre todo concretamente con El Salvador, la famosa Mara Salvatrucha y cuál sería también, en esa misma ruta, los temas de conversación sobre los temas migratorios respecto a nuestra frontera sur.

Por sus comentarios, muchísimas gracias.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene usted el uso de la voz.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario en América Latina: Muchas gracias. Con su permiso, presidente. Diputado, gracias por sus comentarios y qué bueno que tengamos una coincidencia, sino absoluta, sí general en la pertinencia en la oportunidad del viaje para refrendar un compromiso político de México en la región; eso es importante.

Estoy seguro que podemos en los próximos meses profundizar sobre todas las transformaciones que han estado ocurriendo en Latinoamérica ¿y qué implica para la diplomacia mexicana esas transformaciones? Quizá tengamos puntos de vista divergentes entre las distintas fuerzas políticas, como es natural, pero creo que todos coincidiremos en que México no puede estar al margen de estas transformaciones y de este momento tan importante.

En seguimiento puntual a su pregunta, la idea es que el Presidente pueda sostener el mayor número de encuentros bilaterales durante ambas visitas, ya sea en Nicaragua o en el propio Salvador. En este momento no se han confirmado, porque están terminándose incluso de integrar los programas.

El tema de la migración será sin duda llevado por el Presidente Calderón, ¿en qué términos? Esencialmente reflejando los acuerdos que ya se han dado en la región en el grupo mesoamericano de Migración que se sonó por primera vez en enero de este año y que ha tenido dos reuniones subsecuentes: una en antigua y la otra en Cartagena de Indias, Colombia.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

En síntesis, lo que es ese consenso, digamos en la forma de una declaración ministerial de los países que la integraron, contiene, son tres fundamentalmente. Primero, que se requiere un enfoque integral para la atención del fenómeno migratorio.

Esa noción ha estado ganando terreno y es de suma importancia. Porque si bien la seguridad recientemente, digamos la vinculación entre la seguridad y el fenómeno migratorio ha estado muy marcada en los últimos años, queda también claro que no pueden limitarse sólo a ese aspecto.

Entonces, la idea es ver la vinculación entre desarrollo y migración, entre seguridad y migración, entre los conceptos de asimilación de ciudadanía, que son los más complicados muchas veces y el fenómeno; primer punto, integralidad. Eso es lo que el gobierno del Ejecutivo federal tiene previsto llevar.

En segundo término, es la necesidad de crear condiciones para mejores prácticas en la atención del fenómeno migratorio. No es ningún secreto que muchas veces en el tema migratorio la migración, digamos de alguna manera, hay un frecuente desencuentro entre ese tema y la posibilidad de concretar acuerdos en el ámbito regional y multilateral, porque la migración de alguna manera refleja un elemento básico de la soberanía de otro Estado, es decidir quién entra a su territorio y cómo hacerlo, lo cual es natural.

Dicho sea, eso, lo que tenemos que asegurar es que tengamos criterios y prácticas lo más homogéneas posible en la región en asuntos como son repatriaciones, trato, aseguramiento, trato y tráfico de personas, un asunto que está a consideración de la Cámara de Diputados en estos momentos también; en segundo sería eso.

Y el tercero es cómo todos los países de la región, cómo podemos construir consensos que ayuden en el debate que se tiene en estos momentos en los Estados Unidos respecto al fenómeno migratorio.

Ahora, yo aclaro, tiene que hacerse con mucho cuidado eso, porque tenemos que respetar las formas y los procedimientos que está teniendo en estos momentos el Congreso de Estados Unidos para deliberar sobre la materia. Pero en la medida en que se vea ahí que hay seriedad en el ámbito mesoamericano,

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

lograr una mejor gestión del fenómeno migratorio, ayudamos a lo que está ocurriendo en Estados Unidos, donde todos estos países, en mayor o menor medida, tiene presencia de connacionales; por supuesto el nuestro.

En lo de Maras, sí, sin duda es un tema importante. México, a partir de 2002, ha trabajado en distintas instancias, sobre todo con los países más vecinos, con Belice, en el caso de... con el grupo, también con Guatemala, específicamente en la atención de ese fenómeno.

Creemos que los criterios que estamos utilizando para el trabajo conjunto ahí, puedan generalizarse a lo largo de la región. Y yo me comprometo con usted a hacerle llegar, en anticipación, en caso de que se aprobado el viaje del Presidente, con anticipación, mayor detalle sobre ese punto en particular, cuáles serían los objetivos que persigue México.

El presidente diputado Gerarado Buganza Salmerón: Muchas gracias. Tiene el uso de la voz el diputado.

El diputado : Bienvenido, subsecretario. A mi me parece fundamental esta visita del Presidente Calderón. Uno, en el tema de El Salvador, donde México ha hecho una labor de pacificación, indudablemente muy importante, que ganó un gran reconocimiento hacia nuestro país de su política exterior.

Y la visita a Nicaragua, también me resulta todavía incluso más importante. Se lo digo de manera muy personal, pero me parece que Nicaragua se encuentra entre dos fuegos, hay un interés de verdad muy ingerencista de Estados Unidos hacia Nicaragua y también lo hay por parte de Venezuela, que se vio en la lección última.

Entonces, me parece fundamental que se haga un respaldo al Presidente Ortega, que México tienda una mano, precisamente para que el Presidente Ortega no tenga que estar entre estos dos fuegos, sino que sobre todo, se respete la soberanía de ese país hermano.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Entonces, creo que es una visita muy trascendente. Y yo únicamente quisiera también manifestarle la necesidad de que se haga una política de cooperación hacia la región de una manera mucho más sustentable, más sostenida, más a largo plazo. Porque si bien, durante el sexenio del Presidente Fox se aumentaron las becas, se dieron varios apoyos, me parece que obedecía luego a temas de algunas candidaturas, como muy fragmentado el tema de la cooperación hacia la región.

Incluso algunos de los acuerdos no se han cumplido. Entonces, que también en este sentido México haga una propuesta mucho más integral y que si bien no es el objetivo particular de estas dos visitas, se vaya trabajando en ese sentido.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario en América Latina y el Caribe: Con su permiso, presidente. Señor diputado Landero, primero, para el gobierno del Presidente Calderón, fue realmente materia de gusto haber recibido la invitación para estar presentes en la ceremonia de transmisión del Presidente Daniel Ortega.

Y como mencioné, vamos por el interés de tener una presencia clara en la región, para refrendar un compromiso político con la región y también para dar un respaldo a la institucionalidad democrática de esta nación en este momento tan importante de su historia.

Así es de que tenga la seguridad de que tomaremos en cuenta en todas las acciones que llevemos en torno al posible viaje, las consideraciones que usted nos ha expuesto. Por otro lado, en la parte de cooperación, también brevemente coincidiría. El día de hoy incluso, tendremos una reunión con el área de cooperación, con el área de cooperación y desarrollo económico de la cancillería, que en estos momentos está a cargo del ministro Lara.

Porque lo que queremos hacer es focalizar precisamente, tenemos que articular mejor nuestra cooperación en Centroamérica, focalizarla mejor y darle cierta permanencia. Y si bien efectivamente hubo un avance notable, perfectible, por supuesto durante los últimos años en materia de cooperación hacia Centroamérica y sobre todo también hacia el Caribe.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Coincidimos con su apreciación de que necesitamos darle mayor estabilidad, incluso en términos presupuestarios. Si no hay algunos recursos, es difícil mantener la cooperación. Y luego, integrar el área política, digamos la subsecretaría, con el área de cooperación mucho más, para que más allá de las candidaturas y eso —creo que debemos defender las candidaturas siempre en sus méritos—, podamos tener una mayor presencia e impacto político con esa cooperación.

Ese es el objetivo. Con toda sinceridad le puedo decir que no hemos terminado de acabar una visión al respecto, pero que también nos llevamos ese apunto como pendiente para discutir con la Comisión, cómo vemos esa cooperación y en qué aspectos podríamos trabajar junto con la Comisión, con esta Comisión, en esa materia.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado Del Toro.

El diputado Mario Enrique Del Toro: Sin lugar a dudas, yo creo que el planteamiento que ha hecho el Presidente en torno a la política migratoria con los países vecinos en el lado sur, es desde luego importante.

Sin embargo, valdría la pena que se planteara, que se retomara el tema de la integración regional. Tradicionalmente México ha estado anclado al ... pero estamos haciendo nuestros esfuerzos con Mercosur, con el Pacto Andino y con Centroamérica, pero yo creo que podemos estar hablando de un liderazgo mayor de México, que además, por las raíces, la identidad que tenemos con Centroamérica, valdría la pena que ya se empezara a hablar de una integración política, que es difícil.

Yo sé que es un tema muy delicado, que no se puede procesar tan fácilmente, pero sí valdría la pena que fuera una política más agresiva en cuanto a esta integración, en la cual los parámetros para definir la mecánica de circulación y tránsito de ciudadanos, tenga menos dificultad en esos países.

Y que no solamente se circunscriba a cooperación para el desarrollo o integración comercial, sino que vayamos viendo una integración que nos permita potencializar incluso áreas como el turismo, que son importantes para el desarrollo del país.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Gracias, diputado. Tiene la palabra el subsecretario.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario en América Latina y el Caribe: Con su permiso, presidente. Muchas gracias, diputado Del Toro, por los comentarios. Y yo creo que hay una plena coincidencia con usted. La inclusión de México en el Sistema de Integración Centroamericana, como ... regional, es precisamente en entre otras, ... de trabajo, persigue eso.

Es decir tener una presencia importante en el concepto de integración. Y como dije durante mi intervención inicial, la presencia de México ha sido un factor positivo, en una primera etapa en la estabilidad de la región y posteriormente un factor facilitador de la integración de la misma.

Incluso, me atrevo a decir que el mecanismo de Tuxtla, que fue esencialmente un mecanismo político — y lo sigue siendo—, ya ido transformándose poco a poco y tomando elementos de lo que en su momento, durante la administración pasada, se definió como el Plan Puebla Panamá, para nutrir, para dar contenido y dar un nuevo impulso al mecanismo de Tuxtla y creo que eso es algo positivo.

Vemos que puede haber tres áreas de trabajo, nuevamente. Una es que sin duda tiene que ver con la infraestructura. Para todos estos países —incluido México— y por las afinidades que hay entre el sureste mexicano, en cuanto a retos y ... de esos países, sin duda la infraestructura se nos coloca como una primer área muy importante. De ahí que algunos de los avances registrados recientemente estén enfocados a ese punto.

Y porque el peso de México en ese ámbito, facilita muchas veces la obtención de recursos de financiamiento de organismos regionales o multilaterales intrarregión o extrarregión. Puede ser el Banco Interamericano de Desarrollo, puede ser la Agencia Japonesa de Cooperación, puede ser el Banco

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Europeo de Reconstrucción, puede ser un sinnúmero de instrumentos que así nos lo han expresado, al tener digamos, México estar vinculado a esos proyectos, ayuda al financiamiento, ayuda a la obtención del financiamiento y ayuda a la obtención de las mejores condiciones.

Entiendo un poco por sus comentarios que la parte política lo vincula mucho a migración. Yo creo que, en honor a la verdad, ninguno de los países de la región, incluido por supuesto el nuestro, puede sentirse satisfecho, como hoy en día, como existen las cosas, estamos manejando el fenómeno migratorio.

Entonces, creo que con toda sinceridad, debemos enfocarnos primero a lograr el mejor manejo posible del fenómeno migratorio como hoy ocurre y luego ir avanzando paulatinamente en cuáles son las áreas de política migratoria que podrían liberalizarse hacia un esquema de trabajo común o de criterios comunes.

Pero hoy no estamos haciendo la tarea todos adecuadamente. Entonces, creo que ese es el primer punto.

Y finalmente, el último, que es la cooperación, que ya mencionaba el diputado Landero y especialmente importante para nuestro peso en la región. Queremos tener una cooperación, mejores mecanismos de cooperación en la región y traemos a consideración de esta Comisión la visión que estamos terminando de acabar, insisto, retomando trabajo previo, no es que esta gestión llegue a inventar o a descubrir ... para que ustedes la conozcan y poder hacer sinergia con la Comisión. Gracias.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Muchas gracias. Tiene la palabra el diputado.

El diputado : Buenas tardes. Bienvenidos ambos, don Humberto Ballesteros y don Jerónimo Gutiérrez. Saludamos el objetivo del viaje y la disposición del Presidente Constitucional, Felipe Calderón, de asistir a Centroamérica, a Nicaragua y El Salvador. Vemos que tiene una gran significación esta participación y este viaje, en razón de las condiciones en que se va modificando en los últimos tiempos en la región.

Sin embargo, nos preocupa, a la mejor como una declaración mediática, como algún aspecto de planteamiento de seguridad la declaración de días pasados de Felipe Calderón, en relación a que se iba a poner orden en el sur de la República.

No quisiéramos que México empezara a asumir políticas migratorias en paralelo con las que nosotros sufrimos en el norte. Entonces, creo que este es un tema que efectivamente es sensible para la región y que va a dar un indicio, un mensaje al conjunto de la región de Centroamérica, específicamente, de cuál va a ser la actitud de la administración federal, respecto de la relación con Centroamérica y el Caribe.

Esto es, los mecanismos de cooperación van encaminados a los aspectos comerciales, negocios, importaciones y exportaciones. Pero entonces tenemos que, nosotros no hacer lo que nos hacen a nosotros.

Tenemos también que considerar la cuestión de las personas de los requerimientos sociales a ambos lados de la frontera, para poder hacer un planteamiento un poco más congruente que tenga que ver con la relación con Centroamérica, con la región y que contemple la cuestión migratoria.

De cualquier manera, saludamos la propuesta, la intención, el viaje de Felipe Calderón.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene la palabra el subsecretario.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario en América Latina y el Caribe: Con su permiso, presidente. Muy amable, muchas gracias. Diputado, yo creo que debemos de mantener una consistencia, sin duda, entre lo que buscamos en la gestión del fenómeno migratorio hacia el norte y lo que hacemos en el sur de nuestra frontera.

No es ningún secreto que ha habido preocupaciones expresadas por distintas fuerzas políticas de que México asuma funciones en nuestra frontera sur, con base a paradigmas del fenómeno migratorio que no son los que compartimos y que puede tener otra nación, no es el caso.

Creo que estamos muy conscientes de ello y simplemente lo que buscamos es esa consistencia. Y hoy no existe, no la vemos con tanta claridad, sin duda, hay que decirlo. Es decir, el nivel de retos que tenemos en la frontera sur, respecto al fenómeno migratorio, son enormes.

Para ello nosotros tenemos previsto, primero, una coordinación muy estrecha con el Instituto Nacional de Migración, que preside la exsenadora Cecilia Romero, porque tenemos que trabajar la cancillería y la Secretaría de Gobernación de la mano, para que la herramienta diplomática coadyuve con la herramienta política migratoria, así lo tenemos previsto hacer.

Tenemos el interés de trabajar con nuestros vecinos en el desarrollo de más y mejor infraestructura en la frontera sur. Porque hay áreas en las que sin duda no estamos a los niveles que se requiere. En términos de infraestructura física e infraestructura de recursos humanos de la autoridad, desde las autoridades federales, que tienen que estar presentes.

Entonces, también pretendemos eso. Y la declaración del señor Presidente es simplemente una ratificación de su convicción de dar un combate frontal al crimen organizado que por distintas razones hoy está operando en todas las fronteras de todo el mundo, con particular astucia y con mucha presencia, eso es todo.

Pero llevaremos sin duda el cuidado de lo que usted nos ha señalado en el entendido de que asumimos también la importancia de esa consistencia entre nuestras políticas migratorias.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Muchas gracias. Nuevamente tiene la palabra el diputado Del Toro.

El diputado Mario Enrique Del Toro: Señor subsecretario, me gustaría tener en mi poder la agenda del señor Presidente. Y además, si va a haber algún acuerdo... no con otra intención más que tener la información suficiente y al interior de nuestra fracción parlamentaria, poder tener argumentos para poder informar y decir la justificación del viaje.

El licenciado Jerónimo Gutiérrez, subsecretario en América Latina y el Caribe: Con mucho gusto, diputado. Se las haremos llegar, haciendo la aclaración, brevemente: en el caso de Nicaragua, la idea es, digamos, el programa es relativamente sencillo.

La mayor parte del ceremonial se va a desarrollar a lo largo de la tarde y son, digamos ceremonias propias de una transmisión de mando. Y los encuentros bilaterales que están terminando de afinarse, ocurrirán en la mañana, más una comida, sino me equivoco, que ofrece el presidente en funciones; es así el programa, ¿verdad?

En el caso de El Salvador, hablando ayer con nuestra embajadora, me dice que aún no hemos recibido toda la... no ha terminado, el gobierno de El Salvador, algunos aspectos de la agenda de las ceremonias. Así es que no quisiera comprometerme a decirle: "Se lo mando hoy". Le mandaremos lo que tenemos hasta este momento, pero en el entendido de que todavía a lo largo de las próximas semanas, sobre todo, habrá definiciones por parte de estos gobiernos, que nos permitirán precisar con mayor detalle la agenda; pero con mucho gusto se las haremos llegar.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene la palabra el diputado Sandoval.

El diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez: Bueno, en primer lugar quiero disculparme por llegar un poco tarde. Estaba comentando con algunos líderes de mi partido y de la fracción parlamentaria sobre este tema y queremos expresarles tres preocupaciones sobre este tema.

En primer lugar, y ya lo veíamos en la reunión de la Comisión de la mesa directiva, digamos aquí tenemos una ausencia muy grande de una discusión a fondo de la política exterior de México. Es claro que tirios y troyanos dicen que terminó en un desastre la gestión de Vicente Fox. Nos peleamos con América Latina, nos construyeron un muro en el Norte, en fin, no hay rumbo, dirección, no hay objetivos claros de la política exterior mexicana.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Entonces, yo creo que antes de estar autorizando o no visitas oficiales del señor Felipe Calderón, necesitamos urgentemente sentarnos a discutir este tema, por lo tanto, nosotros vamos a proponer que el señor Felipe Calderón vaya al Senado de la República.

Hemos estado planteando que la Secretaria venga acá, no ha venido, está muy ocupada, etcétera. Entonces, creo que éste es el principal tema, porque si no, digamos, podemos estar viendo cuestiones circunstanciales que no van al fondo del problema que requiere, desde nuestro punto de vista, una formulación clara, objetiva, de qué vamos a hacer en el futuro en materia de política exterior mexicana.

Entonces, el segundo tema ligado a esto, es la forma y como decía el ilustre veracruzano Reyes Heróles, pues la forma es fondo, por qué si se selecciona un presidente claramente de izquierda a la toma de posición y por qué otros no.

Resulta que el 15 de enero, por ejemplo, la toma de posición del presidente Correa, del Ecuador, y vienen otros, y va a haber 34 invitaciones. Entonces, cuando en el texto se dice: “Atendiendo una invitación”, pues sí va a haber 34 invitaciones, o sea, cuál va a ser el criterio, a unas sí y a unas no, ¿cuál? Porque en las relaciones entre los estados eso tiene una significación, digamos, es una costumbre mal planteada que los presidentes asistan a legitimar a un presidente, cuando la legitimación es interna.

Creo que en Estados Unidos se hace bien, no hay invitaciones a mandatarios extranjeros. Las tomas de posesiones de los presidentes, los países acreditan a sus embajadores y san se acabó, se evitan este oropel, este viaje oficial de un mandatario y si va, es un signo de amistad y si no va es un signo inamistoso, o sea, creo que éste es el segundo problema.

El tercer problema es que están mal escogidas las fechas, porque miren ustedes y me extraña que no haya una información de la Cancillería mexicana sobre este tema. Del 12 al 15 de enero va a sesionar en San Salvador el XIII Encuentro de los Partidos del Foro de San Paulo, que son los partidos políticos de izquierda de América Latina.

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

Si en esas fechas va Felipe Calderón nos van a obligar a tomar posición, a que la izquierda Latinoamericana tome posición sobre el tema de la elección mexicana, o sea, me extraña que haya una ausencia de información de la Cancillería mexicana sobre una reunión tan importante que tenemos en San Salvador, justamente en esas fechas, y no lo planeamos ahora, que quede claro. Porque después nos van a decir: “Ah, es que ustedes fueron, ¿no?, hasta llevar, que la ropa sucia se lava en casa y ustedes llevan el problema al exterior”, no.

Discúlpenme, subsecretario, está convocada desde hace meses, del 12 al 15, incluso, se puso, originalmente se iba a hacer en diciembre, pero como ganó Daniel Ortega, se puso el 10 de enero la toma de posición, muchos vamos a estar presentes en Managua, también, la izquierda Latinoamericana va a estar en Managua el 10 de enero, se puso el 11 para que la gente se traslade y el 12 empieza en San Salvador el XIII Encuentro del Foro de San Paulo.

Anualmente los partidos políticos de izquierda se reúnen a América Latina y esta vez tocó ahí en San Salvador, justamente también en ocasión del XV Aniversario de los Acuerdos de Paz.

Entonces, simplemente quiero decir que va a llegar en una situación bastante incómoda ahí, justo cuando está la izquierda Latinoamericana reunida en San Salvador, nos va a obligar a hacer un pronunciamiento fuerte sobre este tema y, bueno, simplemente queremos advertirlo, para que no nos vayan a salir después que el PRD, frente a lo progresista, que la izquierda Latinoamericana toma posición sobre la situación política mexicana.

Porque luego, ya vi por ahí un punto de acuerdo, no sé quién, creo que tu lo planteaste, porque unos dirigentes de izquierda unida a España se pronunciaron sobre el tema de Oaxaca, lo cual es absurdo, porque en este mundo de la globalidad, prohibir que no opinen sobre los temas mexicanos es absurdo.

Y lo último, ligado al Salvador, nos parece que también es muy inoportuno e incoherente e incongruente el que vayamos a hablar de los acuerdos de paz en San Salvador y estemos reprimiendo aquí en Oaxaca, está la represión y estén las detenciones y las deportaciones porfiristas a Nayarit, o sea, cuál es la congruencia de estar hablando de esfuerzos de pacificación en otras áreas del mundo cuando aquí se está

reprimiendo. No hay ninguna congruencia y aquí sí cabe esa famosa frase de candil de la calle y oscuridad de tu casa.

Entonces, nosotros vamos a discutir este tema, simplemente queremos advertir esta situación y que nos parece que en primerísimo lugar, lo que debemos hacer antes de estar queriendo rebasar por la izquierda a nivel exterior o en esta absurda tesis y de querer ir a los lugares donde se reúne la izquierda Latinoamericana, discutamos de fondo el rumbo, la orientación de la política exterior.

Que vaya Felipe Calderón al Senado, que venga aquí la Secretaria de Relaciones Exteriores, discutamos y trazamos líneas, objetivos y sobre ésa vamos a caminar, de otra manera vamos a estar improvisando, vamos a estar discutiendo temas aislados y yo creo que eso no beneficia al país.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene la palabra el subsecretario.

El subsecretario Jerónimo Gutiérrez: Con su permiso, señor presidente. Diputado, le agradezco mucho todas sus observaciones, las cuales tenga la absoluta seguridad le damos, sin duda, la adecuada consideración.

Empiezo por el punto que usted tocó en primera instancia, la ausencia de un gran debate sobre la política exterior. Lo dice alguien que trabajó cuatro años en la Cancillería durante la actual administración orgullosamente y que será el primero en reconocer que hubo aciertos y que hubo errores.

En síntesis, la política exterior de México, por transformaciones internas y por lo que está pasando también en el ámbito exterior, se encuentra en un período de catarsis, en un período de inflexión y eso no me cabe la menor duda, requiere de un diálogo muy constructivo, muy claro y muy llano entre las distintas fuerzas políticas, en el ámbito de lo que marca nuestra Constitución en facultades de política exterior, para que podamos trazar líneas mínimas, al menos, de consenso.

Es previsible que no encontraremos consenso en todos los puntos de política exterior, pero lo peor que podemos hacer es no sentarnos a buscar esos puntos de consenso. En nuestro caso, hemos tenido con

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de Diciembre de 2006

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

usted algunos puntos de consenso en el ámbito migratorio en otras funciones que desempeñó recientemente y creo que eso es una muestra de que lo podemos lograr.

Durante mi intervención inicial y así lo hizo notar el diputado Buzanga y el licenciado Ballesteros, la secretaria ha expresado su absoluta disposición, la embajadora Patricia Espinosa, al reunirse con esa Comisión, a tener ese diálogo que usted propone en enero sin falta y hacerlo de manera consuetudinaria.

Yo, tenga la seguridad de que le llevaré a la secretaria el más claro interés de su parte y entiendo, de su bancada, para que no se dilate mucho eso, que sí es necesario sin duda. Diferiría con usted, en que no tenerlo nos lleva a una improvisación en estos momentos y en particular, en estos dos viajes.

El segundo tema, no vamos, el criterio que creo que usted hace la observación adecuada, por mucho tiempo, los mandatarios centroamericanos han tenido la costumbre de salvo, en condiciones extraordinarias, asistir recíprocamente a las tomas de posesión; no tengo la fecha exacta, pero sé que durante muchos años ya, todos los mandatarios centroamericanos, incluido por supuesto el mexicano y a lo largo de distintas administraciones, no sólo del partido actual, se haya hecho eso.

Podemos revisar sin duda ese criterio, efectivamente —o como usted señala— también estará tomando posesión el Presidente Correa en Ecuador.

En el caso muy particular de Nicaragua, le doy la explicación de que estamos reciprocando —como usted dice— a un ejercicio que es un criterio que es más o menos común ya entre los mandatarios centroamericanos y el equilibrio con eso son evidentemente las condiciones y el peso de los intereses que nuestro país tenga en ese momento y creo que no podemos adoptar un criterio absolutamente rígido al respecto.

Entonces, yo estoy seguro de que como parte del diálogo que sostendrá esta Comisión con la Cancillería, podemos ir refinando secretario, junto con ustedes y que sí estoy de acuerdo, ayude al Congreso a tener una visión más de mediano plazo y largo plazo, respecto a qué estaremos haciendo en esos viajes y será

Transcripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

de la utilidad tanto la Cancillería, —por supuesto al señor presidente, como a las distintas bancadas— ir, si no estableciendo un criterio —insisto— rígido, sí algo flexible, sí así algún criterio general.

Por otro lado, no vamos a ninguna legitimización. Las condiciones de la elección en Nicaragua hablan por sí mismas; vamos —como mencioné durante mi intervención— vamos simplemente a dar un respaldo a la institucionalidad democrática, como ocurre en muchas ocasiones y vamos porque el señor Presidente ha recibido la invitación.

Repito, no vamos a ninguna legitimización, son las propias condiciones de la elección en Nicaragua las que hablan por sí mismas.

Las fechas, las fechas evidentemente, no las escogió el gobierno mexicano y yo estoy seguro de que el gobierno por supuesto. El Salvador tuvo la previsión adecuada para considerar que estará este importantísimo —como usted dice— foro de Sao Palo de la Izquierda Latinoamericana; ellos han tomado las previsiones.

Nosotros tomamos nota de la expresión que usted ha hecho respecto a una declaración, como usted mismo dijo, en esta época de globalidad, pues las declaraciones se dan. Eso no obstará para que nosotros busquemos tener en ese sentido y el gobierno del Presidente Calderón, absoluta disposición de trabajar en los términos más constructivos con su bancada al respecto y por supuesto, con toda la izquierda latinoamericana.

Pero repito, no fue una decisión del gobierno mexicano e incluso, meses también atrás; no sé si antes o muy cercana a la fecha en que se decidiera esta reunión, había ya un compromiso del Presidente Electo en ese entonces, para ir al Salvador en esa fecha y tan esa así, que forma parte de sus primeras acciones de gobierno, como se anunció público desde hace tiempo.

Tomaré nota también, de la observación que hace respecto a la naturaleza de los acuerdos de paz y la situación que prevalece en Oaxaca. Lo único que le puedo decir, es que la Cancillería está trabajando

arduamente para que en el ámbito exterior pueda haber una transparencia absoluta y un conocimiento pleno.

Desde hace mucho tiempo, nuestro país se sujetó al escrutinio internacional en muchas materias; ésta sin duda, para que se conozca con toda claridad lo que está ocurriendo en ese estado, pero tengan la seguridad de que yo llevaré a la secretaria y por su conducto, al Presidente la inquietud que usted nos ha manifestado en ese punto.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene el uso de la voz, el diputado Mohamar.

El diputado Óscar Miguel Mohamar Dainitin: Primero que nada, bienvenido, señor subsecretario Jerónimo, bienvenido, señor Humberto Ballesteros.

Primero que nada, quisiera hacer una aclaración al compañero Sandoval, en términos de que un servidor no hizo ningún punto de acuerdo en relación al...

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Perdón, evitemos los diálogos entre nosotros. Vamos a irnos al planteamiento a la conversación y a las dudas y cuestionamientos al subsecretario.

El diputado Óscar Miguel Mohamar Dainitin: Okey. Nada más era un planteamiento, que coincido en el tema de hacer un análisis de la política exterior mexicana, pero no estoy de acuerdo en condicionar una situación de carácter, de un permiso para temas, de que se deben de hacernos sobre el tema y el debate de la política exterior y aunado a eso a si viene o no viene la titular en este momento coyuntural que se presente el permiso, a los 20 días de haber tomado posesión.

Por lo tanto, estoy de acuerdo en dar ese permiso y no vincularlo a otra serie de situaciones. No coincido en que la política mexicana esté en desastre, esté arruinada, esté al pie de la borda; son temas particulares y por otro lado, coincido en los pronunciamientos y en la libertad de pensamiento de cada una de las personas en relación a la Convención Izquierdista.

Yo en lo particular, me he considerado una persona que respeta la libertad de pensamiento de las personas y es consecuencia de la democracia y de la libertad de expresión que vive este país y que vive la mayoría del mundo. Entonces, enhorabuena para el permiso al Presidente.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Tiene la palabra el subsecretario.

El ciudadano subsecretario en América Latina y El Caribe, licenciado Jerónimo Gutiérrez: Diputado, gracias por sus comentarios.

Yo como mencioné, en verdad coincidí con el diputado Cuauhtémoc Sandoval, en que en condiciones ideales, hubiera sido muy conveniente tener un diálogo previo, digamos, de consideraciones generales sobre el estado actual y perspectivas de la política exterior y que eso pueda ilustrar el juicio de todos, incluyendo de la propia Cancillería, sobre dónde están las visiones en ese momento, a las distintas fuerzas políticas sobre la política exterior.

Es efectivamente cierto, que hay un debate profundo sobre la política exterior, que hay una crítica — insisto— a la política exterior de la administración actual, en la que yo serví, no lo oculto.

La secretaria... algo simplemente muy práctico, es previsible que una vez que deje de sesionar el Congreso formalmente, la Comisión Permanente no sesione quizás sino hasta el 9 o 10 de enero y entonces eso, evidentemente ameritaba y por eso comencé agradeciendo a esta Comisión la consideración oportuna que da de este viaje, porque de lo contrario, hubiéramos puesto en riesgo la asistencia del Presidente con alguna repercusión internacional, que creo que todos estamos de acuerdo en evitar.

La secretaria —entiendo— ha contestado a esta Comisión favorablemente, respecto a la disposición de reunirse con ella. Yo seré, junto con —estoy seguro— muchos de mis colegas aquí, impulsor de que se lleve lo más pronto posible y tiene esta disposición, pero coincidí con usted diputado y aclarando un poco, la condición práctica de este momento, que hay que —a nuestro juicio— avanzar en esta materia, sin menoscabo de ese importante diálogo que ha propuesto el diputado Sandoval, así lo creo.

Y por lo tanto, estamos —nuevamente reitero— en la mejor disposición de tenerlo. Iniciamos con el diputado Aguilar una discusión de que efectivamente en Latinoamérica había muchas transformaciones y que teníamos que sentarnos a discutir las...

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: quien quiera hacer una pregunta. Sí, el diputado Díaz Athie.

El diputado Antonio de Jesús Díaz Athie: Nada más hacer hincapié en que el viaje para la frontera sur —yo soy de Chiapas—, es muy importante y que se aborden los temas de seguridad y migración que tanto afectan a la frontera sur.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Sin duda diputado. Como le dije ... encomienda de poder ... plena con absoluta seguridad, que los temas que fueron tratados en la primera pregunta, puedan llegar a esta Comisión con mayor detalle antes de que se lleve a cabo el viaje del Presidente, incluido éste.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Muchas gracias. Si no hubiese más preguntas ni cuestionamientos de los legisladores. Le agradeceríamos infinitamente como lo dije al principio de esta reunión, al subsecretario Gerónimo Gutiérrez, que accedió de inmediato. Yo el día de ayer en la mañana le estaba hablando para invitarlo a que asistiera el día de hoy, con la finalidad de que aunque sabemos que el día de hoy o mañana tendríamos el dictamen del Senado, pudiéramos avanzar en disipar cualquier duda y cuestionamiento que tuvieran los legisladores.

Así que agradecemos muchísimo la presencia del subsecretario y como siempre estarán nuestras puertas de esta Comisión, con los brazos abiertos para tener intercambios que nos permitan coadyuvar en la política exterior mexicana. Así que muchísimas gracias; damos por terminada la reunión.

El diputado : Señor presidente, me permite nada más una ...

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Sí, como no.

El diputado Samuel Aguilar Solís: ... en virtud de que ha sido aprobado en el Senado de la República y ... hace unos momentos y que hemos tenido ya la visita del subsecretario y la explicación debida sobre el viaje.

Seguramente y como dice usted, el día de hoy en la tarde o mañana en la mañana llegará la minuta aquí a la Cámara de Diputados. Nada más proponerle a esta presidencia, que en el momento en que llegue y que sea turnado a la Comisión, dado que se ha tenido esta reunión de trabajo; pues hagamos inmediatamente el dictamen y veamos con la presidencia de la mesa directiva, si en la misma sesión de mañana se presenta el dictamen y se obvia en la reunión que para tal efecto sería, dado que ésta fue la que cubrió ese requisito.

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Sería bueno. Y contarían con mi voto a favor Se recoge desde luego la sugerencia y tiene también la palabra el diputado Sandoval.

El diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez: Sí. En el mismo sentido que lo plantea el diputado Samuel Aguilar. Yo creo que es oportuno que inmediatamente que el Senado nos envíe la minuta para que aquí lo examinemos. Yo tuve la oportunidad de ya conocer los proyectos de decreto y quisiera llamar la atención a que también cuando se hagan este tipo de solicitudes, se tenga cuidado y se tenga recato en decir muchas cosas de las que se asientan.

Por ejemplo, para la visita de Nicaragua se dice: Es que estamos en el grado más óptimo de relaciones y de amistad y de cooperación entre los dos países; cuando en la frontera sur apaleamos y usted lo sabe diputado, se le apalea a todos los centroamericanos, nicaragüenses, salvadoreños, guatemaltecos; entonces ... digamos, si a nivel comercial prácticamente es nula la relación, no. Entonces dónde esta el grado óptimo de relaciones entre México y Nicaragua para fundamentar, pues es obvio que no es ...

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Pero evitar no hacer esos comentarios.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de Diciembre de 2006

Trascripción de la cuarta reunión plenaria de trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy miércoles en el salón de reuniones de la Comisión.

El diputado Cuauhtémoc Sandoval Ramírez: Correcto, correcto. Yo simplemente señalo que la subsecretaría para América Latina que nos envíe textos más cuidadosos, vean el conjunto de los temas que están pendientes ahí y no simplemente nos mande ahí párrafos que ya están en la computadora y nada más los bajan y los ponen ya sea para una cosa o para otra.

El secretario diputado : Tomamos nota ...

El presidente diputado Gerardo Buganza Salmerón: Bueno, recogemos desde luego la petición; me parece muy razonable por los tiempos y hablaré también con la mesa directiva para buscar que se obvien la segunda lectura y se pueda proceder en el Pleno a hacerlo de inmediato en la misma sesión.

Así que muchas gracias por su asistencia.

---o0o---